



Expediente: 5972/22

Carátula: SANATORIO 9 DE JULIO S.A C/ NIEVA OSCAR GUSTAVO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 01/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20364200537 - SANATORIO 9 DE JULIO S.A., -ACTOR

900000000000 - NIEVA, OSCAR GUSTAVO-DEMANDADO

20364200537 - BRAIER, JULIAN-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5972/22



H106028399528

JUICIO: SANATORIO 9 DE JULIO S.A c/ NIEVA OSCAR GUSTAVO s/ COBRO EJECUTIVO  
EXPTE. N°5972/22

Proveído correspondiente al Escrito Digital SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: BRAIER, JULIAN -  
27/03/2025 09:56

San Miguel de Tucumán, 31 de marzo de 2025.- I) Téngase presente informe de cuentas bancarias judiciales, constancia de AFIP, certificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.- II) Téngase presente conformidad prestada en los términos del art. 35 de la ley N° 5480.- III) Atento lo peticionado y constancias de autos, líbrese orden de pago a favor de la parte actora SANATORIO 9 DE JULIO S.A, por la suma de **\$386.293,23** en concepto de “a cuenta de planilla de actualización por capital de sentencia”. A sus efectos **líbrese oficio** al Banco Macro S.A. Sucursal Tribunales a fin de que proceda a transferir, de la suma depositada a la orden de éste Juzgado y Secretaría en la cuenta N° **562209550349018** el monto de **\$386.293,23**, a la Cuenta N° 523-20045-3 CBU 1500002200005232004532 del Banco HSBC, siempre y cuando dicha cuenta se encuentre a nombre de la parte actora SANATORIO 9 DE JULIO S.A, CUIT **30545979213**.- Fdo. - GRB 5972/22

Actuación firmada en fecha 31/03/2025

Certificado digital:

CN=GOMEZ TACCONI María Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.